

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JABONERIA WILSON S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 16 de octubre de 2019, en el domicilio de la compañía, en las oficinas ubicada en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, se reúnen los accionistas de la compañía JABONERIA WILSON S.A.

Preside la sesión el señor José Xavier Endara Madera, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora Karla Alejandra Villacís Echeverría, en calidad de Secretario Ad-hoc.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también la señora Nancy Proaño Chilcanar, Comisaria de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Antes de iniciar con el orden día toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, accionista de la Compañía, quien propone y eleva a moción que se ratifique la intervención del señor José Xavier Endara Madera como Presidente Ad-hoc de la Junta General y Karla Alejandra Villacís Echeverría como Secretaria Ad-hoc de la Junta General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2018;
3. Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros y de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2018;

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Designación del Auditor Externo para el período 2019.
7. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2019.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.**

Toma la palabra la señora Nancy Proaño Chilcanar, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura de las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 y deja

exposición, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del tratamiento de las pérdidas registradas en el año 2018.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra pérdidas en el año 2018. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe que el tratamiento de las pérdidas registradas en el año 2018 sea resuelto por una futura sesión de la Junta General Accionistas de la compañía, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

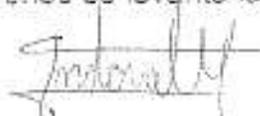
Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se designe a la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

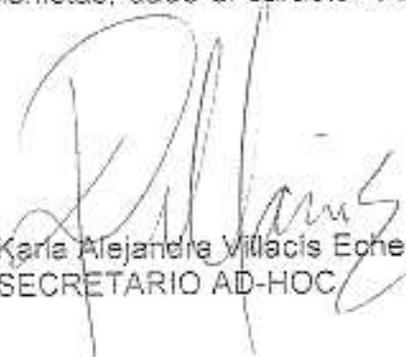
7. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

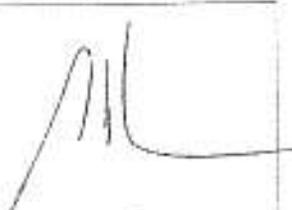
Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 10h30 se levanta la sesión.


José Xavier Eudara Madera
PRESIDENTE AD-HOC


Karla Alejandra Villacís Echeverría
SECRETARIO AD-HOC

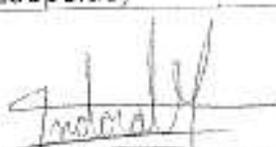
ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Nussbaum Vásconez Sascha Leopoldo	167.419 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100,00 cada una.	167.419	
Vásconez Pareja Jeannette (HEREDEROS) (representada por el señor Nussbaum Vásconez Sascha Leopoldo)	1 acción ordinarias y nominativas de US\$ 100,00 cada una.	1	

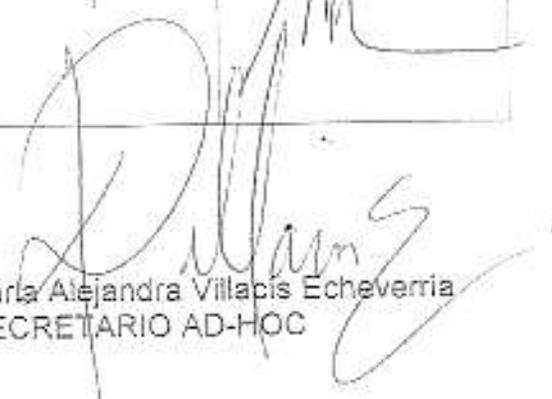
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JABONERIA WILSON S.A.**

Quito, 16 de octubre de 2019

En el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, se reúnen los accionistas de la compañía JABONERIA WILSON S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Nussbaum Vásconez Sascha Leopoldo	167.419 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100.00 cada una.	167.419	
Vásconez Pareja Jeannette (HEREDEROS) (representada por el señor Nussbaum Vasconez Sascha Leopoldo)	1 acción ordinarias y nominativas de US\$ 100,00 cada una.	1	


José Xavier Endara Madera
PRESIDENTE AD-HOC


Karla Alejandra Villacis Echeverría
SECRETARIO AD-HOC